

Bogotá., 26 de abril de 2023

Senador  
**ROY BARRERAS MONTEALEGRE**  
Presidente  
Senado de la República  
Ciudad.

Ref: IMPEDIMENTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 182 de la Constitución Política y 286 - 292 de la Ley 5 de 1992, me permito solicitar ante la Honorable Plenaria del Senado, considerar mi impedimento para participar en la discusión del **"Proyecto de ley estatutaria 111 de 2022 senado - acumulado con el proyecto de ley 141 de 2022 senado por la cual se expide el código electoral colombiano y se dictan otras disposiciones"**. Lo anterior, en razón a que, esta iniciativa podría generarme un conflicto de interés, debido a que tengo un familiar en primer grado de consanguinidad que ejerce como secretario general del Partido Conservador.

  
**MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA**  
Senador de la República

*MD*  
26/04/2023

